

MODIFICACION DE INFORME DE SEGUIMIENTO No.1	002	PAGO ANTICIPO			
FECHA DE ELABORACIÓN	12	de	03	de	2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato:	CI-001-2026-SE	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	56
		Registro Presupuestal:	26
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009.3301.01.50.2514688.1.2.3.1.19.03 2.3.2.02.02.009.3301.01,50.2514688.1.2.1.0.00 2.3.2.02.02.009.2409.01.90.240016.1.2.3.2.25.01 2.3.2.02.01.003.4104.02.30.240010.1.2.3.1.19.01		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ANDES-ANTIOQUIA.		
Valor del contrato Interadministrativo	CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS Y DIECIOCHO CENTAVOS (\$491.430.744,18)		
Duración del contrato	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
Fecha de Inicio	14 DE ENERO 2026		
Fecha de Terminación	13 DE JULIO DEL 2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	KATHLEEN ALEXANDRA FLOREZ VELEZ		
Contratista	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES-EDUAN		

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

El contratista con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la forma de pago relacionado con el anticipo, presentó los siguientes documentos.

- Póliza N° 510-47-994000028147, expedida por la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6, en la cual se ampara el valor del anticipo por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$245.715.372), con una cobertura desde 09/01/2026 hasta 09/11/2026 y su acta de aprobación
- Factura electrónica 1-234
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Tarjeta del contador y certificado de la junta de central de contadores.
- Planilla de pago de salud N° 9496831254, correspondiente al mes de enero de 2026 y certificado de paz y salvo de parafiscales firmado por el revisor fiscal y representante legal

CONSIDERACIONES

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del Municipio con el contratista en relación con el pago del anticipo, y teniendo en cuenta que actualmente no se cuenta con flujo de caja disponible, proveniente de la fuente de financiación correspondiente a la Estampilla Pro-cultura general (60%), se hace necesario, mediante este informe de supervisión, modificar la fuente de financiación para el pago del anticipo.

En consecuencia, se propone que el valor inicial del anticipo, correspondiente a \$ 105.762.023, la suma de \$31.715.372 sea financiada con recursos ICLD del Municipio, con propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos contractuales pactados en el contrato suscrito entre las partes.

Estado de avance del objeto contractual (%)	0 %		
Avance financiero del objeto contractual (\$)	50%		
Valor avance financiero	\$245.715.372		
Observaciones	Pagar al Contratista la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$245.715.372), por concepto de pago del 50% del pago anticipado		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable	
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato y aprobar pago de anticipo	Durante el tiempo de ejecución del contrato	Empresa de Desarrollo Urbano de Andes	

HISTORIAL DE PAGOS				
Factura o cuenta de cobro	Fecha	Detalle	V/r a reconocer	Saldo disponible
1-234	22/01/2026	Pago anticipado	\$245.715.372	\$245.715.372

Se realiza la aclaración de los rubros por los cuales se procederá a cancelar el valor del anticipo por la suma Equivalente a \$ 245.715.372 segregada de la siguiente manera.

CDP/RP	Detalle	V/r a reconocer	Saldo disponible
56-26	2.3.2.02.02.009.3301.01.50.2514688.1.2.3.1.19.03	\$74.046.651	\$0
56-26	2.3.2.02.02.009.3301.01,50.2514688.1.2.1.0.00	\$171.668.721	\$0



Alcaldía de Andes

Secretaría de Educación
Cultura y Deporte

56-26	2.3.2.02.02.009.2409.01.90.240016.1.2.3.2.25.01	\$0	\$14.000.000.00
56-26	2.3.2.02.01.003.4104.02.30.240010.1.2.3.1.19.01	\$0	200,000,000.00

Se verifica y aprueba el pago de forma anticipada conforme lo establecido en la CLAUSULA SEPTIMA. FORMA DE PAGO del contrato interadministrativo CI-001-2026-SE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

Kathleen A. Flórez V.
KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ
Supervisora



@AlcaldiadeAndes

Calle Arboleda N° 49A - 39 | Palacio Municipal
educacion@andes-antioquia.gov.co
Celular: 310 400 18 46 - 311 728 56 83